

arrebatado, con un puñal mató al hijo». Desde entonces se conoce como «Cerro Matahijos». Todos ellos poseen un tradicional encanto por su maravillosa panorámica.

El río del Salor, procedente de la Sierra de Montánchez, atraviesa todo el término municipal de Torrequemada; es colector de aguas superficiales y discurre por tierras llanas y profundas, de grandes encinares y algunas rocas; recibe por la derecha la escasa aportación de los regatos Martinete, Cantarranas, Lavaerillos y Casita de los Santos. Por la izquierda, el arroyo de Zorita —éste con mucho más caudal— es un regato cargado de historia y con mucho prestigio por sus aguas limpias y serenas, que atraen el interés de todos los que tienen la fortuna de conocerlo por el bello paisaje en todo su recorrido (rocas, encinas, escobas, retamas y verdes junqueras), describiendo grandes eses para salvar los obstáculos y aprovechar mejor el terreno. Desde que el ser humano habita en el pueblo, debido a la riqueza de sus aguas y bello paisaje, las mujeres han lavado en él sus ropas, pasando días de felicidad tomando el sol entre sus rocas, hasta que por los años setenta del actual siglo se construyó una presa en su cabecera misma para abastecimiento de agua, de gran calidad, a tres poblaciones: Torremocha, Torrequemada y Torreorgaz.

En su recorrido se aprecian vestigios de dos molinos para moler trigo cegados por la arena acumulada y por la acción corrosiva del tiempo, que han terminado totalmente con los edificios. En la época primaveral, de las aguas del Zorita surge una flor blanca que, como símbolo, vive y reina junto con el verde de junqueras, que seducen, por su forma y aroma, a todas las personas que tienen la dicha de contemplarla.

Las lluvias son típicas de Extremadura. En los meses estivales, casi nulas, con veranos largos y cálidos, lo que ha dado lugar a la construcción de charcas alrededor del pueblo para abrevadero del ganado. Los inviernos, cortos y suaves, con temperaturas de 0° como mínimas, y de unos 40° como máxima en verano. Antiguamente, las gentes se abastecían de agua, para servicio doméstico, de tres fuentes maravillosas existentes en el término (Bomba, Zapatera y pozo de la Necesidad), que se secaban en otoño la mayoría de los años, teniendo que esperar al manantío, llegándose a pagar tres perras por cántaro de agua allá por los años 40-50.

FRANCISCO BLÁZQUEZ BARRÁS

Santa Ana, una ermita cacerense

DATOS HISTÓRICOS

Ante el interés popular que en los últimos años se está dando en nuestra ciudad por restaurar y dar alguna finalidad religiosa o cultural a viejas y entrañables ermitas cacerenses (Cáceres), tal y como ha ocurrido recientemente con la del Amparo (xvii) o la de San Marquino (xvi), la del Calvario (xvi) y próximamente puede pasar con otras varias, así como ya más alejado del conjunto urbano con el convento de San Benito (xv-xvi), por todo esto es justo y oportuno que hagamos una breve reseña a otra construcción muy entrañable para Cáceres, como es la ermita de Santa Ana.

Se encuentra ubicada en la denominada dehesa de Alcocer, terreno hoy del Campamento de Instrucción Zona Centro, antes CIR núm. 3.

Fue construida en el año 1556 por decisión del mecenas cacereño Juan Velázquez de Ávila, quien no escatimó dinero para ello, recurriendo al cantero Pedro Gómez, importante artesano de la época.

El terreno donde se construyó la ermita es un lugar estratégicamente pensado para este tipo de construcciones aisladas; en aquella amplia zona se encontraron, a principios del presente siglo, restos arquitectónicos árabes, y alguien lo calificó como un pequeño oasis dentro de toda la finca. No podemos olvidar que una nada despreciable corriente de agua pasa por aquel lugar, lo que facilita notablemente el cultivo.

El día 8 de octubre de 1564 se fundó la cofradía de esta advocación, instalándose en esta ermita, siendo su cofrade fundador Francisco de Paredes Golfín. Es en este tiempo cuando se hace una habitación adosada a la sacristía de la ermita, para ser utilizada como vivienda por el ermitaño (Juan Pérez) y esposa.

En el año 1591 se sabe que era mayordomo Simón Sánchez Ojalvo, y en las primeras relaciones de cofrades aparecen los apellidos Ulloa, Aldana, Cano, Holguín, Sánchez, Ojalvo, Figueroa y otros, llegando los mismos a un total de la veintena, para continuar aumentando en el siglo XVII. En el año 1609 era mayordomo Antonio González Jorge.

«En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre e Hijo y Espíritu Santo. Un solo Dios verdadero, honra y reverencia de la bien aventurada señora Santa Ana María, abogada nuestra.

Libro de la bien aventurada señora Santa Ana. Ahora nuevamente sacado del libro viejo (?), en el cual van trasladadas las Ordenanzas que tiene esta Santa Cofradía y todas las hermanas y hermanos por su abecedario, de todos los cofrades que están vivos.

Comenzóse este libro el día del bien aventurado San Jorge, 23 de abril de 1609 años, siendo mayordomo Antonio González Jorge, alcaldes Benito Vega y Cristóbal Hernández, y escribano de la dicha Cofradía Benito Martín Santos. En la villa de Cáceres, a ocho días del mes de octubre del año 1564».

Así, con esta fórmula comienza el único libro relativo a la ermita de Santa Ana, que ha llegado hasta nuestros días. No obstante, conocemos de la existencia de media docena de documentos que se encuentran en poder de particulares.

En el año 1611 se realizó la primera obra seria de restauración, comprendiendo tanto el propio templo como la sacristía y la habitación adosada, llevada a cabo por el cantero Martín Blasco. La obra duró dos años.

A mediados del siglo XVIII se colocó la siguiente inscripción en el pilar central del pórtico:

«REHEDIFICOSE ESTE PORTAL Y CASA SIENDO MAYORDOMO BENITO DE LOS SANTOS RUBIO A ESPENSAS DE ALGUNA LIMOSNA CHRISTIANA, Y LA GRANDE QUE DIO PEDRO JOSEH TOPETE Y BARCO. AÑO 1764».

Por esta misma época fueron limpiadas las pinturas que posee el muro principal e interior de la ermita y que están fechadas en el siglo XVI. Como las existentes en el próximo cenobio de San Benito o la ermita de San Jorge, dando su autoría a Juan de Ribera.

En 1765 se realizó una profunda y costosa obra de restauración y consolidación en toda la construcción, así como en la habitación que servía de vivienda al ermitaño. La Cofradía acordó entonces arreglar las manos de la imagen de la Virgen (obra del siglo XVII, de autor desconocido), que estaban completamente destrozadas, así como los numerosos desconchones existentes en rostro y cuerpo.

Como dato digno de mención tenemos que decir que, según documento fechado en el año 1790, se enterraban los párvulos de la ciudad de Cáceres en los alrededores de esta ermita. Así se hizo durante cerca de veinte años.

Verdaderamente hemos quedado sorprendidos al estudiar el último inventario conocido de la mencionada Cofradía, por el gran número de objetos relacionados y su alto valor económico.

Este inventario se realizó el 4 de abril del año 1805, lo firma José Antonio de Castro y fue testigo del mismo Benito Borrella, clérigo y segundo sacristán de Santa María La Mayor. En él están comprendidos cinco objetos de plata y más de una docena de ricas vestiduras, un misal de más de un siglo de antigüedad, así como variados objetos de culto. Evidentemente, todo lo relacionado en este inventario hoy se encuentra en paradero desconocido, salvo el misal, que se encuentra en poder de particulares.

En la primera década del siglo XIX desaparece la Cofradía como tal, ante la falta de interés de los cacereños de inscribirse en la misma. Fue su último mayordomo Luis López Dávila, quien protagonizó una extraña operación por la venta de una casa propiedad de la Cofradía, situada en la calle Solana núm. 7, que fue vendida a Juan Simón López. Tema que resolvió su única hija, Ana Dávila, según consta en documento de fecha 11 de febrero de 1805.

La ermita depende eclesiásticamente de la jurisdicción de la parroquia de Santa María, y la propiedad del terreno, hasta el día 23 de marzo de 1950, era de la familia Carvajal, quien la vendió al Ministerio del Ejército.

Entre los años 60-61 se restauró, por orden del Sr. Coronel del regimiento Argel n.º 27 (hoy CIR), D. Luis Saliquet Navarro, la capilla, los pórticos de entrada, así como la sacristía. Se hicieron igualmente arreglos en el campanario, dotándose de una artística cruz de hierro al mismo, hoy en paradero desconocido.

En diciembre del año 1964 se convertiría todo aquel terreno en recinto militar, lo que da a la ermita destino de capilla castrense. No obstante, y pese al interés de sus nuevos propietarios por mantenerla abierta, el paso del tiempo y las numerosas restauraciones, muchas de ellas realizadas por personas no técnicas en el tema, han conseguido que varios de los elementos propios de sus orígenes ya no se conserven. Como es el caso de las pinturas interiores, así como varios enterramientos próximos.

En la década de los años ochenta cae este edificio en un profundo olvido, lo que hace peligrar su conservación.

En el mes de octubre de 1994 se abre una nueva etapa para esta construcción, ya que se constituye una plataforma para su inmediata restauración. Esta tarea ha sido promovida por el estamento militar, así como por el autor del presente estudio y el interés de Marcos A. Díaz Sánchez (arquitecto), numerosos particulares, así como varias entidades y organismos de nuestra ciudad.

DILIGENCIA

Por Doña Ana Dávila, hija y heredera de D. Luis López Dávila, difunto Mayordomo que fue de la Cofradía de Sta. Ana de esta, se me entregó una carta impresa de imposición de censo a favor de esta Cofradía del capital de seis mil sesenta y ocho reales y veinte y siete más, y sus réditos anuales de ciento ochenta y dos reales y dos maravedíes, otorgada en nombre del Rey Ntro. Sr. por el Excmo. Sr. D. Gregorio de la Cuesta, Gobernador que fue del Reino y Supremo Consejo de Castilla, en la villa de Madrid a diez de noviembre de mil ochocientos por ante el Sr. de la Comisión de consolidación de Valores Reales y de su Número D. Juan López Fando, cuyo capital es de la venta de una casa que tenía dicha Cofradía en la calle Solana de esta misma villa, señalada con el número siete que compró Juan Simón López de esta vecindad, la cual dicha venta la coloque entre las demás que con el libro de cuentas entregó dicho Mayordomo difunto al tiempo que las rindió, en la cual no consta se hayan cobrado sus réditos.

Y para que conste firmo la presente diligencia en Cáceres a once de febrero de mil ochocientos cinco.

José Antonio de Castro

ÚLTIMO INVENTARIO DE LA COFRADÍA DE SANTA ANA

Realizado el 4 de abril de 1805.

Presente y testigo: D. Benito Borrella, clérigo y segundo sacristam de Santa María La Mayor.

Objetos:

- Un cáliz de plata, con patena y cucharilla.
- Purificador blanco de
- Varios corporales de tela blanca con encajes, con bolsa verde de damasco.
- Un alba y hábito con encajes de tela blanca.
- Casulla de raso azul con flores, estola, manípulo y paño de cáliz.
- Casulla de damasco verde antiguo, con estola, manípulo.
- Otra de damasco, encarnada.
- Dos toallas blancas, una con encaje y otra con jareta.
- Un misal bien tratado, con forro encarnado.
- Dos frontales viejos, uno azul, roto, y otro de raso azul con flores.
- Una vara en cruz, en donde está pintada Santa Ana y que servía para pedir por el pueblo.
- Otros varios utensilios entregados en un cesto de mimbre, llevados por medio de un muchacho mísero a la sacristía de Santa María.

José Antonio de Castro

ALONSO J. CORRALES GAITÁN